



Máster Universitario Oficial en Gestión del Territorio. Instrumentos y técnicas de intervención

PRÁCTICAS EXTERNAS: PROCEDIMIENTO Y CALENDARIO CURSO 21/22

PROCEDIMIENTO

- 1) Matricularse de las prácticas
- 2) Hay que registrarse en la aplicación ICARO <http://icaro.ual.es> marcando la opción “prácticas curriculares” y grabando la titulación en la que va a realizar sus prácticas: Máster en Gestión del Territorio. Instrumento y Técnicas de Intervención.
- 3) El alumnado enviará a la Coordinación del Máster una relación de 5 entidades, ordenadas por preferencia, de la oferta.
- 4) En caso de existir más demanda de una plaza de prácticas, ésta se adjudicará en función de la nota de acceso al Máster.
- 5) El alumnado también podrá contactar personalmente con alguna entidad (con convenio firmado para tal fin con la US) para la realización de las prácticas externas para lo que tendrá que contar con el visto bueno de la Coordinación del Máster.
- 6) Los alumnos/as adjudicatarios/as de plazas recibirán un mensaje en el correo electrónico que registraron en ICARO y deberán descargarse en la pestaña “mis selecciones” el acta de selección por triplicado y entregar todos los originales firmados en la Secretaría de la Facultad. Una vez firmadas por el Vicedecano de prácticas, el alumno debe recoger el acta antes de comenzar sus prácticas. Una vez firmada por la empresa, el alumno deberá entregar una copia en la Secretaría.
- 7) SEGURO. Todos los alumnos con 28 años o más deberán formalizar un Seguro de Accidentes, cuya cuantía correrá a su cargo, debiendo aportar una copia del mismo junto con el acta de selección firmada en la Secretaría de la Facultad previo inicio de la práctica. El Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (SACU) cuenta con un listado de ofertas comerciales- seguros generales que podrá consultar en el siguiente enlace: <https://sacu.us.es/spp-servicios-ofertas-seguros>

CALENDARIO 2021- 2022

Plazo de selección de las empresas/instituciones/ administraciones: 24 de enero al 4 de febrero de 2022.

Plazo comunicación de asignaciones: antes del 15 de febrero de 2022